**Abstracto de Cooperación Técnica**

1. **Información Básica del proyecto**

|  |  |
| --- | --- |
| * País/Región:
 | República Dominicana |
| * Nombre de la CT:
 | Soporte a la preparación del programa de agua y saneamiento en las zonas urbanas y rurales de la provincia de Santiago (República Dominicana). |
| * Número de CT:
 | DR-T1189 |
| * Jefe de Equipo/Miembros:
 | Jefe de Equipo: Sergio Perez Monforte (INE/WSA); Jefe de equipo alterno: Thierry Delaunay (INE/WSA); Romina Kirkagacli (VPC/FMP); Miembros del equipo: Manuela Velasquez, Maria Rodriguez, Maria Julia Bocco, Javier Garcia y Marilyn Ivette Guerrero (INE/WSA); Helen Cruz Duran (CID/CDR); y Esteban de Dobrzynski (LEG/SGO). |
| * Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión
 | Apoyo operacional |
| * Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT:
 | DR-L1139 |
| * Referencia a la Solicitud[[1]](#footnote-1): (IDBDOCS #)
 |  |
| * Fecha del Abstracto de CT:
 | 29 de enero 2019 |
| * Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica):
 | Corporación del acueducto y alcantarillado de Santiago (Coraasan) |
| * Agencia Ejecutora y nombre de contacto (organización o entidad responsable de la ejecución del programa de CT) {Si es el Banco: entidad contratista} {Si es la misma que el Beneficiario, favor de indicar}
 | BID (INE/WSA) |
| * Financiamiento Solicitado del BID:
 | US$500.000 |
| * Contrapartida Local, si hay:
 | N/A |
| * Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):
 | 24 meses (ejecución 21) |
| * Fecha de Inicio Requerido:
 | Marzo 2019 |
| * Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):
 | Firmas y consultores individuales |
| * Unidad de Preparación:
 | INE/WSA |
| * Unidad Responsable de Desembolso (UDR):
 | CDR/WSA |
| * CT incluida en la Estrategia de País (s/n):
 | No |
| * CT incluída en CPD (s/n):
 | Sí |
| * Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:
 | Sí |

1. **Objetivos y Justificación de la CT**
	1. El objetivo fundamental de la CT es el apoyo a la preparación programa de agua y saneamiento en las zonas urbanas y rurales de la provincia de Santiago (DR-L1139), en República Dominicana.
	2. El BID viene apoyando a CORAASAN, empresa pública prestataria de los servicios de agua y saneamiento de la provincia de Santiago de los Caballeros (“Santiago”) en la mejora del servicio de agua potable del área metropolitana de la misma a través de la operación DR-L1007. La operación, cuyo monto es de 25 millones, se encuentra en un nivel de ejecución del 83% a 10 meses de su cierre. Entre los resultados alcanzados hasta la fecha, la operación ha permitido aumentar el porcentaje de hogares con acceso domiciliar a agua potable en el área metropolitana, de 34,0% a 66,2% así como mejorar la continuidad del servicio, del 11,0% al 52,0 % de hogares que consideran que la continuidad del servicio de agua es excelente. También se han logrado algunos objetivos operativos como reducir el porcentaje de costo de la energía en relación con los costos operativos totales (del 29,0% se ha reducido a 23,7 %) y aumentar en 13.257 el número de clientes facturados.
	3. El Banco, a solicitud del Gobierno de la República Dominicana, está acompañando a Coraasan en la preparación de una nueva operación (DR-L1139) que permitiría financiar: (i) infraestructura adicional de agua tanto en el área metropolitana de Santiago como en las cabeceras municipales de la provincia; (ii) redes colectoras de alcantarillado y la rehabilitación y ampliación de plantas de tratamiento de aguas residuales; y (iii) campañas de cambio de comportamiento dirigidas a la disminución de la defecación al aire libre y a la reducción del derroche de agua potable. La operación DR-L1057 se concentró únicamente en la mejora del servicio de agua en la zona metropolitana; es decir, no incluyó ni el saneamiento ni las zonas rurales de la provincia. A notar que Coraasan tiene la responsabilidad de la prestación de los servicios de agua de toda la provincia, incluyendo el medio rural desde hace unos años.
	4. Los datos disponibles proporcionados por Coraasan muestran consumos medios superiores a 500 litros por persona día en el área metropolitana de Santiago. Estos consumos son muy superiores a los países de América Latina (Emilio Lentini, 2015) y a los requerimientos establecidos por diversos organismos internacionales (Guy Howard, 2003). Por otro lado, la meta de saneamiento para el 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) no ha sido alcanzada pues en toda la provincia el 2,9% de los hogares no utiliza ninguna instalación de saneamiento (Oficina Nacional de Estadística, 2014) siendo de hasta un 4,5% en las áreas rurales de la misma (Oficina Nacional de Estadística, 2010). Este valor es superior a la tasa promedio de defecación al aire del país (JMP, 2017) Metodologías de saneamiento basadas únicamente en la provisión de infraestructuras han mostrado sus limitaciones con porcentajes muy bajos de utilización de las infraestructuras construidas en algunos casos. La realización de campañas basadas en los distintos modelos de cambio de comportamiento ha permitido lograr porcentajes elevados de utilización de servicios sanitarios en áreas rurales de bajos recursos.
	5. Esta CT es consistente con Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020 del Banco (GN-2788-5) y responde a los siguientes desafíos para el desarrollo:
	(i) Exclusión social; (ii) cambio climático; e (iii) Integración económica rezagada dado que contribuirá a reducir brechas de acceso a servicios que son básicos para el desarrollo de una región de manera equitativa e inclusiva y a mejorar la eficiencia y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento al promover un uso racional de los recursos hídricos disponibles.
	6. Esta CT es también conforme al plan de inversiones públicas del Gobierno de la República ya que entre sus líneas estratégicas se incluyen el desarrollo de una consciencia acerca del ahorro y del uso racional del agua así como el acceso a campañas de saneamiento a poblaciones afectadas por la ocurrencia de desastres (Ministerio de Economía, 2018). La estrategia sectorial en curso de aprobación incluye ejes relacionados con la gestión eficaz del recurso hídrico eficaz y el desarrollo de herramientas dirigidas a incorporar prácticas ciudadanas que contribuyan a la sostenibilidad ambiental (Rosa Urania Abreu, 2017).
2. **Descripción de las actividades y resultados**
	1. **Componente 1. Estudios de factibilidad del saneamiento urbano para la provincia de Santiago de los Caballeros.** Se financiarán las siguientes actividades en este componente: (i) revisión de la información existente relativa al saneamiento tanto a nivel de colectores como de plantas de tratamiento de agua residual; (ii) desarrollo de una estrategia de saneamiento que incluya la mejora de la gestión de lodos procedentes de soluciones de saneamiento individuales; y (iii) diseños a nivel de estudio de factibilidad.
	2. **Componente 2. Elaboración de la campaña de cambio de comportamiento dirigida a la disminución del consumo de agua potable en áreas urbanas y al fin de la defecación al aire libre en áreas rurales.** Se desarrollarán los diferentes estudios de campo y de oficina necesarios para la preparación de la campaña de cambio de comportamiento para la reducción de los consumos excesivos de agua: (i) revisión de escritorio (*desk review*); (ii) la investigación formativa (*formative research);* y (iii) del informe creativo (*creative brief*) correspondientes a la disminución del consumo de agua potable.
	3. En cuanto a la defecación al aire libre se desarrollarán los análisis hasta el nivel de la investigación formativa. La preparación del informe creativo será incluida dentro de la propia operación.
3. **Presupuesto indicativo**
	1. El presupuesto total de la CT alcanzará los US$500.000.

**Presupuesto Indicativo (US$)**

|  |  |
| --- | --- |
| **Componente** | **Financiamiento del BID / Fondo** |
| **Componente I** – Estudios de factibilidad del saneamiento urbano para la provincia de Santiago de los Caballeros | **US$352.050** |
| **Componente II** – Elaboración de la campaña de cambio de comportamiento dirigida a la disminución del consumo de agua potable en áreas urbanas y al fin de la defecación al aire libre en áreas rurales  | **US$147.950** |
| **TOTAL** | **US$500.000** |

1. **Agencia Ejecutora y estructura de ejecución**
	1. Esta CT es una iniciativa del Banco y que ha sido consensuada con el Organismo Ejecutor (OE) Coraasan para apoyar la preparación y los resultados de la operación DR-L1139 que se espera presentar al Directorio del Banco en el tercer trimestre de 2018. El Banco ejecutará la CT a través de la División de Agua y Saneamiento (INE/WSA) en su Representación de República Dominicana, bajo la supervisión de Sergio Perez Monforte, especialista en agua y saneamiento. El Banco estará coordinando de manera estrecha con los organismos de gobierno dominicano, así como con el OE y muy especialmente con la Unidad Ejecutora (UE).
	2. El seguimiento de la ejecución de la CT será realizado a través de los siguientes mecanismos: (i) reuniones técnicas de trabajo entre Coraasan, el Banco y las firmas consultoras y consultores individuales; y (ii) la revisión de Coraasan y del Banco de los informes técnicos a ser presentados por los consultores y firmas consultoras. Toda vez que la CT será ejecutada por el Banco no se realizarán informes de evaluación intermedia a la misma.
2. **Riesgos importantes.**
	1. El mayor riesgo identificado es el de retrasos en los tiempos de ejecución de esta que podrían impactar en la preparación de la operación DR-L1139 a la que brinda apoyo operativo. Para disminuir el riesgo se ha acordado con el OE que los diseños sean elaborados por un pool de consultores internacionales y locales en el seno de la Unidad Ejecutora que estará ubicada en Corasaan.
3. **Salvaguardias ambientales.**
	1. Por su naturaleza, los componentes financiados en esta operación no tendrán impactos ambientales o sociales negativos. Esta CT recibe la clasificación “C”.
1. Una copia de la Carta de Solicitud ayuda memoria de la misión o reunión de Programación/Revisión de Cartera, o Informe solicitando la CT deberá ser presentada con el Abstracto de CT. [↑](#footnote-ref-1)